



INDUFRIAL S.A. En reorganización

*Estados Financieros por los años terminados al 30 de
junio de 2023 y diciembre 2022.*

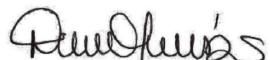


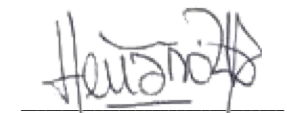
INDUFRIAL S.A. - EN REORGANIZACIÓN
NIT. 890.400.246-0
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	JUNIO 2023	DICIEMBRE 2022	PASIVO Y PATRIMONIO	NOTAS	JUNIO 2023	DICIEMBRE 2022
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	470.802.831	912.269.608	Obligaciones financieras	11	19.975.434.377	19.375.434.377
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	6	25.834.459.329	24.437.329.560	Proveedores	12	6.826.268.176	5.760.787.110
Inventarios	7	2.968.740.856	2.611.402.973	Cuentas por pagar	13	1.058.900.186	1.200.104.593
Otros activos	8	318.640.496	99.965.970	Impuestos por pagar	14	1.884.654.684	1.507.922.999
				Beneficios para empleados	15	1.174.951.796	1.084.683.542
				Otros pasivos	16	1.992.804.414	1.947.209.857
Total activo corriente		29.592.643.512	28.060.968.111	Total pasivo corriente		32.913.013.633	30.876.142.478
ACTIVO NO CORRIENTE:				PASIVO NO CORRIENTE:			
Inversiones	9	3.688.572.493	3.688.572.493	Obligaciones financieras	11	6.451.100.741	6.451.100.742
Propiedades, planta y equipo	10	19.478.216.094	19.639.798.909	Beneficios a empleados	15	2.758.358.747	2.758.358.747
				Impuesto diferido pasivo	17	674.117.040	674.117.040
Total activo no corriente		23.166.788.587	23.328.371.402	Total pasivo no corriente		9.883.576.528	9.883.576.529
				TOTAL PASIVO		42.796.590.161	40.759.719.007
				PATRIMONIO	18		
				Capital suscrito y pagado		1.128.222.900	1.128.222.900
				Reservas		4.047.111.117	4.047.111.117
				Resultados acumulados		(15.295.516.733)	(15.897.201.774)
				Resultado del ejercicio		(666.778.567)	601.685.041
				Ajustes por conversión a NIIF		20.749.803.222	20.749.803.222
				TOTAL PATRIMONIO		9.962.841.938	10.629.620.506
TOTAL ACTIVO		52.759.432.100	51.389.339.513	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		52.759.432.099	51.389.339.513

Las Notas de la 1 a la 30 adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


JOHN J. MATALLANA BUITRON
(Representante Legal)
(Ver certificación adjunta)


NOHORA EDITH HERNÁNDEZ SIERRA
(Contador Público)
Tarjeta profesional No. 91177-T
(Ver certificación adjunta)


HERNANDO ORTIZ SOLANO
Revisor fiscal
Tarjeta profesional No.93671-T
(Ver certificación adjunta)
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda



INDUFRIAL S.A. - EN REORGANIZACIÓN
NIT. 890.400.246-0
ESTADO SEPARADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022
(Cifras en pesos colombianos)

	<u>NOTAS</u>	<u>JUNIO 2023</u>	<u>JUNIO 2022</u>
Ingresos por actividades ordinarias	19	19.583.444.178	13.673.093.751
Costos de ventas	20	(16.993.320.844)	(11.266.796.882)
Utilidad bruta		2.590.123.334	2.406.296.869
Gastos de administración	21	(1.729.746.575)	(1.799.580.823)
Gastos de ventas	22	(1.705.198.695)	(1.573.277.006)
Resultado operacional		(844.821.936)	(966.560.960)
Otros ingresos	23	158.607.432	284.189.705
Otros gastos	24	(71.063.186)	(12.439.364)
Costos financieros	25	90.499.124	(109.080.175)
Resultado antes de impuestos		(666.778.567)	(803.890.794)
Impuestos a las ganancias	26		
Resultado del ejercicio		(666.778.567)	(803.890.794)

Las Notas de la 1 a la 30 adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

JOHN J. MATALLANA BUITRON
(Representante Legal)
(Ver certificación adjunta)

NOHORA EDITH HERNÁNDEZ SIERRA
(Contador Público)
Tarjeta profesional No. 91177-T
(Ver certificación adjunta)

HERNANDO ORTIZ SOLANO
Revisor fiscal
Tarjeta profesional No.93671-T
Ver certificación adjunta
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda



INDUFRIAL S.A. - EN REORGANIZACIÓN
NIT. 890.400.246-0
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras en pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Reservas	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Ajustes por conversión a NIIF	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	<u>1.128.222.900</u>	<u>4.047.111.117</u>	<u>(13.089.690.299)</u>	<u>(2.807.511.475)</u>	<u>20.749.803.222</u>	<u>10.027.935.465</u>
Traslado de resultados anteriores	0	0	(2.807.511.475)	2.807.511.475	0	0
Resultado del ejercicio	0	0	0	601.685.041	0	601.685.041
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	<u>1.128.222.900</u>	<u>4.047.111.117</u>	<u>(15.897.201.774)</u>	<u>601.685.041</u>	<u>20.749.803.222</u>	<u>10.629.620.506</u>
Traslado de resultados anteriores	0	0	601.685.041	(601.685.041)	0	0
Resultado del ejercicio	0	0	0	(666.778.567)	0	(666.778.567)
SALDOS AL 30 DE JUNIO DEL 2023	<u>1.128.222.900</u>	<u>4.047.111.117</u>	<u>(15.295.516.733)</u>	<u>(666.778.567)</u>	<u>20.749.803.222</u>	<u>9.962.841.939</u>

Las Notas de la 1 a la 30 adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

JOHN J. MATA LLANA BUITRON
 (Representante Legal)
 (Ver certificación adjunta)

NOHORA EDITH HERNÁNDEZ SIERRA
 (Contador Público)
 Tarjeta profesional No. 91177-T
 (Ver certificación adjunta)

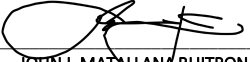
HERNANDO ORTIZ SOLANO
 Revisor fiscal
 Tarjeta profesional No.93671-T
 (Ver certificación adjunta)
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda

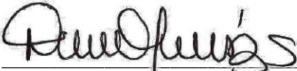


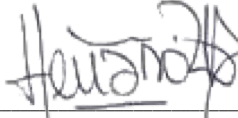
INDUFRIAL S.A. - EN REORGANIZACIÓN
NIT. 890.400.246-0
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022
(Cifras en pesos colombianos)

	JUNIO 2023	JUNIO 2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pérdida (utilidad) neta del ejercicio	(666.778.567)	(803.890.794)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por operaciones:		
Depreciación	180.033.965	426.231.669
Deterioro de deudores	(29.489.700)	95.000.000
Provisión de inventarios	(219.245.444)	(130.000.000)
CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(1.367.640.068)	(1.140.686.883)
Inventarios	(138.092.440)	2.263.227.800
Otros activos no financieros	(218.674.527)	(162.917.512)
Proveedores	1.065.481.066	(1.227.383.889)
Cuentas por pagar	(141.204.407)	62.177.545
Impuestos, gravámenes y tasas	376.731.685	(515.112.451)
Provisión por beneficios a empleados	90.268.254	6.854.689
Otros pasivos y provisiones	45.594.555	(133.735.577)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	(1.023.015.627)	(1.260.235.403)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Disminución (Aumento) de inversiones		
Retiro de propiedad planta y equipo		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(18.451.150)	31.391.052
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(18.451.150)	31.391.052
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento de obligaciones financieras	600.000.000	-
Flujo neto de efectivo usado en actividades de financiamiento	600.000.000	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(441.466.777)	(1.228.844.351)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	912.269.608	1.730.244.906
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	470.802.831	501.400.554

Las Notas de la 1 a la 30 adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


JOHN J. MATA LLANA BUITRON
(Representante Legal)
(Ver certificación adjunta)


NOHORA EDITH HERNÁNDEZ SIERRA
(Contador Público)
Tarjeta profesional No. 91177-T
(Ver certificación adjunta)


HERNANDO ORTIZ SOLANO
Revisor fiscal
Tarjeta profesional No. 93671-T
(Ver certificación adjunta)
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DICIEMBRE DE 2022

(En pesos colombianos, salvo que cuando se indique otra denominación)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Operaciones - INDUFRIAL S.A. EN REORGANIZACIÓN es una sociedad anónima cuya actividad principal es industrial relacionada con la fabricación de equipos de refrigeración comercial, constituida mediante Escritura Pública No. 1016 del 30 de Julio de 1956, otorgada por la Notaría Primera de Cartagena. Fue inscrita en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Cartagena bajo el No. 4 del libro respectivo el 3 de agosto de 1957 y su número de matrícula es 09-409-04.

El plazo de duración de la sociedad está fijado hasta 18 de noviembre del 2070, con 100% de capital privado y su objeto social es:

- a) La manufactura de gabinetes para la refrigeración comercial y doméstica.
- b) La compra de mercancías nacionales o extranjeras para la industria de refrigeración en todas sus manifestaciones.
- c) La importación, exportación y distribución de artículos de refrigeración y electrométricos en todas sus manifestaciones
- d) La adquisición, montaje y explotación de fábricas e instalaciones para la fabricación de los artículos arriba mencionados

La compra venta, importación, exportación, comercialización de ropa, comestibles, electrodomésticos, artículos para el hogar y oficina, elementos decorativos, herramientas y materiales eléctricos.

Efecto Covid en las operaciones y Ley 1116 de 2006

Durante el año 2021 la compañía se encontraba en proceso de reorganización empresarial operacional y administrativo de acuerdo con lo establecido en la ley 1116 de 2006 y a su vez en ejecución de los planes de contingencia por los efectos ocasionados por la Pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ocasionada por el virus (COVID-19), sin embargo, a pesar de lo esfuerzos los resultados negativos obligaron a las directivas a buscar alternativas para mejorar la estabilidad financiera de la Compañía motivo por el cual en el mes de febrero del año 2021 realiza el cierre de la planta de producción de la ciudad de Cartagena centralizando la producción en una sola planta en la ciudad de Bogotá mediante la subsidiaria Coldline SAS.

Durante los meses en que se dio el cierre de la planta en Cartagena y la apertura de la planta en la ciudad de Bogotá, la compañía requirió poner en marcha nuevos planes de contingencia que consistieron principalmente en: suspensión de contratos laborales, acuerdos de flexibilización salarial, postulación a programa del Gobierno Nacional para la protección del empleo PAEF, negociación con acreedores para obtener rebajas y descuentos en contratos de arrendamientos y negociaciones con proveedores.

La pandemia y el proceso de reorganización empresarial continuaron generando efectos negativos en los resultados de la Compañía durante el año 2021 principalmente con nuestros proveedores en cuanto a suministro de materiales y pagos anticipados de los mismos. Por otro lado los costos de productos se vieron afectados por incrementos originados en el cierre de puertos, baja disponibilidad de barcos, incremento desmesurado de fletes, suministros y materias primas a nivel internacional afectando directamente los costos de producción y los márgenes de la

compañía. La reactivación de la economía generó un desabastecimiento de suministros de materiales por las altas demandas en el mercado, lo cual causó el incumplimiento de las entregas a nuestros clientes de los diferentes canales.

Para el año 2022 y lo corrido del año 2023 se observó una reactivación económica moderada debido a la finalización de la crisis ocasionada por la pandemia COVID-19 aunque se continúan presentando dificultades por el desabastecimiento de materiales, los altos costos y los efectos de encontrarse bajo el esquema de reorganización empresarial. Adicionalmente se observa una desaceleración de la economía a nivel mundial provocada por los efectos de la pandemia, el incremento en la inflación y la guerra de Rusia - Ucrania. Sin embargo, esta reactivación ha permitido un crecimiento positivo frente al año anterior debido a la normalización de las operaciones y generación de ingresos en las operaciones de fabricación y comercialización de los productos a nivel nacional.

Hipótesis de negocio en marcha:

La Administración tiene, al momento de aprobar los estados financieros una expectativa razonable de continuar operando en el futuro previsible, basados principalmente en la aprobación del acuerdo único de proveedores según memorial No. 2022-01-760482 presentado como parte del proceso de reorganización en el cual se encuentra admitida la Compañía según auto 2020-01-582867 del 4 de noviembre de 2020 de la Superintendencia de Sociedades y el cual fue confirmado mediante audiencias realizadas el 13 de octubre y 02 de diciembre de 2022 como consta en el acta No. 439-001975 del 4 de diciembre de 2022.

Adicionalmente por la proyección de ventas de equipos y servicios durante el año 2023, la gestión de aprovechar la capacidad productiva para incrementar las ventas y prestación de servicios a nivel nacional y los planes de fusión definidos con la compañía COLD LINE SAS subsidiaria de INDUFRIAL S.A. en un 100%. El proceso de fusión por absorción de la sociedad fue aprobado por parte de la Superintendencia de sociedades mediante resolución 325-007027 del 19 de mayo de 2023 y protocolizado mediante escritura pública No. 873 del 22 de junio de 2023 inscrita el 29 de junio de 2023 en la Cámara de comercio de Cartagena.

Por los anteriores motivos se continúa adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros.

La Administración ha establecido las siguientes medidas para dar cumplimiento del plan presentado en el que se fundamenta la celebración del acuerdo y fortalecer la situación de liquidez de la Compañía:

- Ha implementado un riguroso plan de austeridad y control de los gastos y costos.
- Unificar la producción de manufacturas en una sola planta, bajando así el nivel de costos fijos.
- Normalizar el costo de la carga laboral del personal administrativo que presta servicios compartidos para las compañías del grupo.
- Generar ingresos por arrendamiento de maquinaria, consecuente a la unificación de las plantas de producción.
- Ampliar la cobertura de servicios profesionales de refrigeración en la costa, Villavicencio y Cúcuta, para satisfacer la demanda de los clientes del canal corporativo
- Incrementar las ventas del exterior mediante estrategia diseñada para llegar a nuevos clientes y abrir mercado en nuevos países.
- Segmentar los clientes y priorizar aquellos con mejores volúmenes de ventas y con mejores comportamientos de recaudo de cartera.

- Normalizar paulatinamente los márgenes de ventas del canal tradicional a través de precio de venta.
- Se conformó el comité de flujo de caja, para monitorear y tomar las medidas necesarias para mantener los flujos de caja positivos

Por otro lado, a 31 de diciembre de 2022 se realiza negociación de las acciones con los socios minoritarios la cual fue celebrada mediante un contrato de transacción irrevocable y de mutuo acuerdo lo cual permitirá una administración más eficiente de la compañía.

2. MARCO TÉCNICO NORMATIVO Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La Compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021 prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en su versión año 2017.

Bases de preparación – La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales como Compañía legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de información financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y sus subordinadas.

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado situación financiera de apertura y de los estados financieros separados preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Moneda funcional y de presentación: Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico principal donde opera la entidad es decir en pesos colombianos.

Efectivo y equivalentes al efectivo – El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y encargos fiduciarios. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Transacciones en moneda extranjera – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico, no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el exterior.

Cuentas por cobrar – Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la Compañía, originados por las ventas de productos de refrigeración y similares, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Al final de cada período, la Compañía evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Compañía como arrendatario: Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador, se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

La Compañía como arrendador: Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamiento financiero se registran como saldos por cobrar por el importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. Los ingresos son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión financiera neta del arrendador en el arrendamiento financiero.

Los pagos del arrendamiento del período, excluidos los costos por servicios, se aplican contra la inversión bruta en el arrendamiento, deduciendo tanto la cuenta por cobrar como los ingresos financieros no ganados. Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento son reconocidos como gastos. La determinación del cargo por depreciación de estos bienes es coherente con la política de depreciación de activos similares.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

Activos financieros – Los activos financieros de la Compañía incluyen: el efectivo y cuentas por cobrar de origen comercial, las cuales son registradas utilizando el modelo de costo amortizado.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva, y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Compañía revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, la Compañía ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio. Si existe saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con el activo (propiedad, planta y equipo) se reconoce en otro resultado integral. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superavit de revaluación.

Inversiones en subsidiarias – Una Subsidiaria es una entidad controlada por la controladora. Control es el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe control cuando la controladora posea, directa o indirectamente a través de subsidiarias, más de la mitad del poder de voto de una entidad. Esta presunción se puede obviar en circunstancias excepcionales, si se puede demostrar claramente que esta posesión no constituye control.

También existe control cuando la controladora posea la mitad o menos del poder de voto de una entidad, pero tiene:

- a) poder sobre más de la mitad de los derechos de voto, en virtud de un acuerdo con otros inversores;
- b) poder para dirigir las políticas financieras y de operación de la entidad, según una disposición legal o estatutaria o un acuerdo;
- c) poder para nombrar o revocar a la mayoría de los miembros del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente y la entidad esté controlada por éste; o
- d) poder para emitir la mayoría de los votos en las reuniones del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente y la entidad esté controlada por éste.

Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía posee influencia significativa, que es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada sin tener el control o control conjunto sobre tales políticas. Las inversiones en asociadas son registradas utilizando el método de la participación.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica que requiere el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control sobre las decisiones estratégicas, tanto financieras como operativas. La compañía reconoce los activos que controla, los pasivos y gastos en que incurre y los ingresos obtenidos por el negocio conjunto. Las participaciones en negocios conjuntos son registradas utilizando el modelo del costo.

Las inversiones en subsidiarias se contabilizan utilizando el método de participación de acuerdo con el artículo 35 de la ley 222 de 1995 que establece que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros utilizando este método. En el caso de las inversiones asociadas estas se contabilizan utilizando el método de costo.

Cuando aplica el método de la participación - Según el método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente al precio de la transacción y se ajustará posteriormente para reflejar la participación del inversor tanto en el resultado como en el otro resultado integral de la asociada, menos cualquier deterioro. Cualquier diferencia entre el costo de adquisición y la participación del inversor en los valores razonables de los activos identificables de la asociada se registra como plusvalía.

Posteriormente, se ajusta la participación en las pérdidas o ganancias de la asociada para contabilizar la depreciación o amortización adicional de los activos depreciables o amortizables, incluyendo la plusvalía de la asociada, calculadas sobre la base del exceso de su valor razonable con respecto a su valor en libros en la fecha de adquisición.

Cuando aplica el modelo de costo - Las inversiones sin precio de cotización publicado, son medidas al costo menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Los dividendos y otras distribuciones recibidas son registrados como ingresos. Las inversiones para las que hay precio de cotización publicado son medidas a valor razonable.

Inventarios - Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra, de transformación y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. La medición del costo es realizada utilizando el método de costo promedio ponderado.

Propiedades, planta y equipo – La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal, y la vida útil se determina teniendo en cuenta las condiciones bajo las cuales operarán los activos y su obsolescencia por nuevas tecnologías.

Los siguientes son los rangos de años de vidas útiles estimados:

<u>Propiedades, planta y equipo</u>	<u>Rangos</u>
Construcciones y edificaciones	Entre 51 y 100 años
Maquinaria y equipo	Entre 20 y 50 años
Equipo de oficina	Entre 2 y 10 años
Equipo de computación y comunicación	Entre 5 y 10 años
Vehículos	Entre 5 y 20 años

Activos intangibles – Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto. Como parte de una combinación de negocios, su costo corresponde al valor razonable en la fecha de adquisición.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe depreciable, el cargo por depreciación es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal.

La vida útil de los activos intangibles que no se pudo establecer con fiabilidad se determinó sobre la mejor estimación de la gerencia y no excedió los diez años.

Deterioro en el valor de los activos - Razonable, son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. Si es inferior, el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro se revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Compañía revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Impuesto a las ganancias – El gasto por impuesto a las ganancias comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Compañía determina la

provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocieron en “Otro resultado integral” directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en “Otro resultado integral” o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Provisiones – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo plazo - Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Reconocimiento de ingresos – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Venta de bienes – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

Prestación de servicios – Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina utilizando el método de la inspecciones del trabajo ejecutado.

Costos por préstamos – Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados, corresponde a los intereses otros costos en que la entidad incurre. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo, las cargas financieras generadas por arrendamientos financieros y las diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideran ajustes de los costos por intereses. Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

Pasivos y activos contingentes - Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, no es necesario hacer la revelación.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros, cuando es probable que se producirá un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes. A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto importante en los montos reconocidos en los estados financieros.

Supuestos para los cálculos actuariales – La Nota 15 describe los parámetros establecidos para estimar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con el Decreto 1625 de 2017 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2017. Estos supuestos incluyen el uso de las tasas establecidas por el DANE para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, para lo cual se define una tasa de interés real técnico del 4,8% y se consideró para el personal activo y retirado el incremento anticipado de la renta al inicio del segundo semestre del primer año, dichos supuestos fueron aplicables hasta el 31 de diciembre de 2016, posteriormente y de acuerdo con el decreto 2131, los supuestos utilizables para la preparación del cálculo actuarial para efectos contables serán los definidos en la sección 28 de la NIIF para pymes (párrafos 28.14 y siguientes).

Vida útil de propiedad, planta y equipo - La vida útil estimada para la propiedad, planta y equipo se determinó con base en el concepto técnico de expertos sobre dichos activos, el cual se sustenta en los diseños, materiales y tecnología de elaboración, al igual que en los mantenimientos preventivos.

Deterioro de valor de cuentas por cobrar - La Compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos a costo amortizado, estén deteriorados.

Deterioro de valor de los activos – Las inversiones en propiedades, planta y equipo y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se

reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable, son descontados utilizando tasas específicas basadas en las expectativas del futuro de las operaciones de la Compañía, principalmente estimados de ventas, costos, inversiones de capital, entre otros. Cambios en estos estimados, podría impactar el valor recuperable de los activos. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.

4. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

El Saldo de transacciones en moneda extranjera al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:
La Trm al 30 de junio de 2023 es de \$4.191,28 y al 31 de diciembre del 2022 es de \$4.810.20 respectivamente:

	USD	JUNIO 2023	USD	DICIEMBRE 2022
Caja menor moneda extranjera	USD 3.465,0	14.522.785	USD 6.665	32.059.984
Bancos en moneda extranjera	USD 41.216,3	172.749.136	USD 46.031	221.416.777
Clientes del exterior	USD 100.762,5	422.323.747	USD 54.726	263.242.054
Anticipos a proveedores del exterior	USD 710.232,1	2.976.781.470	USD 377.337	1.815.064.926
Proveedores del exterior	USD 1.271.213	5.328.012.095	USD 878.261	4.224.611.334
Servicios aduaneros	USD 25.779,6	108.049.648	USD 25.460	122.468.798
	USD 2.152.669	9.022.438.881	USD 1.388.479	6.678.863.873

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio y 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Cajas menores	14.500.000	14.500.000
Caja menor moneda extranjera	14.522.785	32.059.984
Bancos nacionales (1)	217.740.292	596.273.232
Bancos moneda extranjera	172.749.136	221.416.777
Fideicomisos (2)	51.290.618	48.019.615
	\$ 470.802.831	\$ 912.269.608

- (1) Existen restricciones sobre los saldos de Bancolombia y Banco Agrario al 30 de junio de 2023 por embargo realizado por la Secretaria de Hacienda de Cartagena por impuesto predial el cual no aplica debido que se encuentra en ley 1116 de 2006 (actualmente en proceso de reclamación)

(2) Corresponde a los saldos en fiducias detallados así:

Fiduciarias	Tasa de rendimiento (E.A)	Junio de 2023	Tasa de rendimiento (E.A)	Diciembre de 2022
Fiduciaria de Banco Bogotá	6.70%	2.941.220	3,22%	2.740.527
Fiduciaria de Bancolombia	11.29%	10.455.192	3,71%	9.834.696
Valores Bancolombia	11.65%	37.894.206	3,15%	35.444.392
Total		\$ 51.290.618		\$ 48.019.615

6. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes al 30 de junio y 31 de diciembre comprende:

	2.023	2.022
Cientes nacionales (1)	6.455.838.020	3.126.994.328
Cientes del exterior (1)	422.323.747	263.242.054
Compañías vinculadas (ver nota 28)	12.444.689.820	16.156.504.023
Anticipos y avances	3.707.589.199	2.094.162.693
Anticipo de impuestos y saldos a favor	3.064.530.283	3.128.179.396
Reclamaciones	35.704.031	0
Deterioro de clientes (2)	(310.357.249)	(339.846.949)
Otros deudores	14.141.478	8.094.015
	\$ 25.834.459.329	\$ 24.437.329.560

(1) Corresponde a las deudas a cargo de clientes nacionales y/o del exterior a favor de la empresa por concepto de la venta de equipos de refrigeración comercial producidos y/o fabricados, Importados y por la prestación de servicios y venta de repuestos. Los plazos de crédito oscilan entre 30 y 120 días promedio según negociación con clientes.

El análisis de antigüedad de la cuenta de clientes es el que se relaciona a continuación:

	2023	2022
Por vencer	6.191.377.790	\$ 2.547.215.515
1- 30	320.956.029	400.000.001
31 - 60	99.207.793	69.950.594
61 - 90	25.957.760	91.479.554
Más 91	240.662.395	281.590.718
	\$ 6.878.161.767	\$ 3.390.236.382

Las cuentas por cobrar vigentes son las que no muestran atrasos en sus pagos, según las fechas convenidas con el deudor y de acuerdo con la política de la compañía en la cual se establece un rango de 30 a 120 días para generar acuerdos de pago y cupos de crédito dependiendo del estudio y clasificación del cliente.

La Compañía considera como cuentas por cobrar vencidas (no deterioradas) aquellos deudores que muestran retrasos en sus pagos, pero no tienen un historial de créditos incobrables. Las cuentas por cobrar deterioradas comprenden deudores con dificultades financieras, por lo que la recuperación de dichos saldos dependerá en buena medida de procesos judiciales o ejecuciones de garantías recibidas. El deterioro de cartera se aplica a deudas en las cuales el vencimiento de cartera supere los 120 días, previa evaluación de que exista una evidencia objetiva de deterioro de valor. La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del balance es el importe en libros de cada clase de cuenta a cobrar mencionado anteriormente. La Compañía no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

(2) Los movimientos de la provisión por deterioro de valor de las cuentas por cobrar a clientes de la Compañía a corto y largo plazo son:

Deterioro:	2023	2022
A 1 de enero	(339.846.949)	(384.441.697)
Recuperación provisión	29.489.700	129.594.748
Provisión por deterioro	0	(85.000.000)
Total Deterioro	(310.357.249)	(339.846.949)

7. INVENTARIOS

El saldo de inventarios al 30 de junio y 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Materia prima (1)	2.280.322.701	1.943.673.082
Productos terminados	426.023.523	578.564.281
Mercancía no fabricada por la empresa	201.566.800	268.454.423
Inventario en tránsito (2)	78.219.140	231.293.595
Materiales y repuestos	88.416.604	116.944.947
Deterioro de Inventarios (3)	(105.807.912)	(527.527.355)
	\$ 2.968.740.856	\$ 2.611.402.973

(1) Incremento en compra de inventarios de materia prima para producción.

(2) El inventario en tránsito disminuye para el año 2023 debido a que al cierre del período no se contaba con inventario en tránsito por importación de materiales o repuestos.

(3) Los movimientos de deterioro de inventarios son:

Deterioro de inventarios	2023	2022
A 1 de enero	(527.527.355)	(596.772.799)
Provisión por deterioro	(150.000.000)	(300.000.000)
Castigo de Inventarios	571.719.443	369.245.444
Total Deterioro	(105.807.912)	(527.527.355)

La variación del deterioro en inventarios se genera principalmente por materias primas obsoletas.

8. OTROS ACTIVOS

El saldo de otros activos al 30 de junio y 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Diversos (1)	245.375.237	0
Honorarios	4.765.765	0
Licencias	43.483.296	13.368.529
Seguros (2)	25.016.198	86.597.441
	\$ 318.640.496	\$ 99.965.970

(1) Corresponde a licencias microsoft 365

(2) Corresponde a póliza de responsabilidad civil vigencia noviembre 2022 noviembre 2023.

9. INVERSIONES

Las inversiones de la Compañía se encuentran constituidas de la siguiente manera a 30 de junio y 31 de diciembre:

Inversiones en subsidiarias

Sociedad	Actividad Económica	2023	2022
Friotiendas SAS 100%	Comercialización	79.600.000	79.600.000
Método de participación		(77.451.559)	(77.451.559)
Friotiendas SAS			
Cold Line SAS 100%	Fabricación y comercialización	3.000.000.000	3.000.000.000
Método de participación		(1.059.214.698)	(1.059.214.698)
Coldline SAS			
Indurenting SAS 100%	Arrendamientos	50.000.000	50.000.000
Método de participación		854.741.108	854.741.108
Indurenting SAS			
		\$ 2.847.674.851	\$ 2.847.674.851

Las inversiones en susbidiarias se contabilizan utilizando el método de participación. De acuerdo con la sección 14 de Niif para pymes párrafo 14.8 literal (h) Si una participación de un inversor en las pérdidas de la asociada iguala o excede al importe en libros de su inversión en ésta, dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. Al cierre de junio 30 de 2023 no se realizó actualización del método de participación.

Inversiones en asociadas y otras inversiones

Sociedad	Actividad Económica	Participaciones causadas	
		2023	2022
Indufrial Venezuela	Comercializadora	160.000	160.000
Cadena Productiva Capro S.A.S. 7.5%	Inmobiliaria	759.635.534	759.635.534
Inversiones Grupo Cartagena S.A. 31,72%	Inmobiliaria	3.172.060	3.172.060
Cia Hotelera Cartagena de Indias 0,04%	Operación Hotelera	809.857	809.857
Deceval	Entidad financiera	77.120.191	77.120.191
		\$ 840.897.642	\$ 840.897.642
Total Inversiones		\$ 3.688.572.493	\$ 3.688.572.493

Las inversiones en asociadas y otras inversiones se contabilizan utilizando el método de costo.

10. PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO

El saldo de propiedad planta y equipo al 30 de junio y 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Terrenos	15.649.010.999	15.649.010.999
Construcciones y edificaciones	6.788.563.602	6.788.563.602
Maquinaria y equipo	2.899.606.905	2.975.762.120
Equipo de oficina	450.868.681	452.898.681
Equipo de computación y comunicación	459.203.104	489.994.707
Vehículos	259.732.199	259.732.199
Total Activos	26.506.985.490	26.615.962.308
Depreciación acumulada	(7.028.769.395)	(6.976.163.399)
	\$ 19.478.216.095	\$ 19.639.798.909

El movimiento del costo y de la depreciación de las propiedades, planta y equipo fue el siguiente:

Costo	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computacion y comunicacion	Vehiculos	Total
Al 31 diciembre 2022	15.649.010.999	6.788.563.602	2.975.762.121	452.898.681	489.994.707	259.732.199	26.615.962.308
Adiciones 2023	0	0	\$ 18.451.150	0	0	0	\$ 18.451.150
Disposiciones	0	0	<u>-\$ 94.606.366</u>	<u>-\$ 2.030.000</u>	<u>-\$ 30.791.603</u>	0	<u>-\$ 127.427.969</u>
Al 30 de junio de 2023	15.649.010.999	6.788.563.602	2.899.606.905	450.868.681	459.203.104	259.732.199	26.506.985.490
Depreciación:							
Al 31 diciembre 2022	0	(3.315.537.138)	(2.561.102.241)	(448.799.521)	(472.533.524)	(178.190.975)	(6.976.163.399)
Gastos del año 2023	0	(6.244.804)	(156.298.314)	(584.243)	(11.640.789)	(5.265.814)	(180.033.965)
Disposiciones	0	0	\$ 94.606.366	\$ 2.030.000	\$ 30.791.603	\$ 0	\$ 127.427.969
Al 30 de junio de 2023	0	(3.315.537.138)	(2.640.099.809)	(449.091.643)	(478.353.918)	(180.823.883)	(7.063.906.391)
Saldo neto al 31 de diciembre 2022	15.649.010.999	3.473.026.464	414.659.880	4.099.160	17.461.183	81.541.224	19.639.798.909
Saldo neto al 30 de junio 2023	15.649.010.999	3.466.781.659	276.812.716	3.514.916	5.820.394	76.275.409	19.478.216.095

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de obligaciones financieras al 30 de junio y 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
A corto plazo:		
Pagarés CP	19.974.080.773	19.374.080.773
Leasing	317.610	317.610
Tarjetas de crédito	1.035.995	1.035.995
Total a Corto Plazo	\$ 19.975.434.378	\$ 19.375.434.378

A largo plazo:		
Pagarés LP	6.451.100.741	6.451.100.741
Total Obligaciones	\$ 26.426.535.1199	\$ 25.826.535.119

Pagarés	Tasa de interés	JUNIO 2023	Pagaré	Tasa 2022	2022
Banco Itau	FIJA + 8.57%	3.445.269.415	Corpbanca	FIJA + 8.57%	3.445.269.415
Banco Popular	IBR + 3.25%	2.610.630.000	Banco Popular	IBR + 3.25%	2.610.630.000
Banco de Occidente	DTF +4.0% ó 4.5% - IBR +4.5 ó 5.0%	5.253.310.685	Banco de Occidente	DTF +4.5% - IBR + 5.0%	5.253.310.685
Banco BBVA	DTF + 4.5% EA	3.009.562.707	BBVA	FIJA 9.99%	3.009.562.707
Banco Bogota	IBR + 4.00%	5.055.307.966	Banco Bogotá	IBR + 4.00% - DTF + 3.00%	5.055.307.966
Teams Rock S.A.	DTF+ IBR FIJA 19.2%	600.000.000			0
		\$ 19.974.080.773			\$19.374.080.773

Leasing	Tasa de interés	JUNIO 2023	Pagaré	Tasa 2022	2022
Banco de Occidente	IBR + 4,25%	317.610	Banco de Occidente	IBR + 4,25%	317.610
Tarjeta de crédito		1.035.995	Tarjeta de crédito	DTF + 3.5% EA	1.035.995
		\$ 1.353.605			\$ 1.353.605

Vencimiento de la Deuda a Largo Plazo es:

Banco Davivienda	DTF + 3.5% EA	2.726.610.311	Banco Davivienda	DTF + 3.5% EA	2.726.610.311
Banco Agrario de Colombia	DTF + 4.5% EA	833.050.430	Banco Agrario de Colombia	DTF + 4.5% EA	833.050.430
Banco GNB Sudameris	IBR +4.0% -IBR +5.10%	2.250.000.000	Banco GNB Sudameris	IBR +4.30% -IBR +5.10%	2.250.000.000
Bancolombia SA	IBR + 3.88%	641.440.000	Bancolombia SA	IBR + 3.88%	641.440.000
		\$ 6.451.100.741			\$ 6.451.100.741

TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 26.426.535.119	\$ 25.826.535.119
---------------------------------------	--------------------------	--------------------------

Revelación. Las obligaciones financieras de Indufrial S.A. no incluyen los préstamos bancarios en los cuales la sociedad actuó como deudor solidario ante los Bancos por cuenta de la compañía Coldline S.A.S por un monto total equivalente a **\$250.139.940**. Se reconoce deuda adicional por valor de **\$31.391.053**

No existen activos dados en garantía, indicadores y/o restricciones derivados de las obligaciones financieras.

12. PROVEEDORES

El saldo de proveedores al 30 de junio y 31 de diciembre comprende:

	2.023	2.022
De materias primas del exterior (1)	5.328.011.841	4.224.611.334
De materias primas y otros nacionales (1)	1.498.256.335	1.536.175.776
	<u>\$ 6.826.268.176</u>	<u>\$ 5.760.787.110</u>

(1) Corresponde principalmente a las obligaciones con proveedores por concepto de compras de materia prima y repuestos nacionales y del exterior, servicios de transporte de producto terminado y otros servicios.

13. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar al 30 de junio y 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Costos y gastos por pagar (1)	948.131.406	1.082.569.593
Descuentos y retenciones de nómina	86.343.280	84.435.664
Anticipos recibidos y otros pasivos	24.425.500	33.099.337
	<u>\$ 1.058.900.186</u>	<u>\$ 1.200.104.593</u>

(1) Corresponde principalmente a las cuentas por pagar por concepto de impuestos, transportes, servicios de mano de obra externa, por suministro de personal temporal y otras cuentas por pagar.

14. IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo de Impuestos por pagar al 30 de junio y 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Impuesto a las ventas	1.019.820.663	826.310.565
Impuesto predial	146.308.621	146.308.621
De industria y comercio	247.946.290	237.487.813
De renta y complementarios, neto (1)	470.579.110	297.816.000
	<u>\$ 1.884.654.684</u>	<u>\$ 1.507.922.999</u>

(1) Incluye retenciones en la fuente por pagar, autorretención especial de renta, Impuesto de Renta año 2016 incluido en el acuerdo de reorganización con acreedores por \$162.936.000

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de beneficios a empleados al 30 de junio y 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Salarios por pagar	1.604.040	
Cesantías consolidadas	96.114.210	124.438.316
Intereses de cesantías	5.464.030	13.490.624
Vacaciones consolidadas	216.159.505	174.185.534
Prima de servicios	45.586.483	45.586.483
Pensiones por pagar CP (1)	613.476.758	611.903.936
Bonificación a empleados	196.546.770	115.078.649
Total Corto plazo	\$ 1.174.951.796	\$ 1.084.683.542
Pensiones de jubilación LP (2)	2.758.358.747	3.083.802.960
Total largo plazo	\$ 2.758.358.747	\$ 3.083.802.960

(1) **Pensiones por pagar CP** – corresponde a las pensiones por pagar estimadas en el cálculo actuarial y que serán canceladas en el año 2023, más otras pensiones por pagar.

Otras pensiones por pagar	7.822.256	6.249.434
Corto plazo de las pensiones de jubilación	605.654.502	605.654.502
	\$ 613.476.758	\$ 611.903.936

(2) **Pensiones de Jubilación LP** – De acuerdo con un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, la Compañía actualiza el valor de su obligación con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mortem vitalicias y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem.

Las obligaciones de la Compañía por este concepto a 31 de diciembre de 2022 según último estudio actuarial, han sido reconocidas a valor presente usando un interés técnico del 4.8% anual y Crecimiento de salarios y pensiones del 3.98%, de conformidad con las disposiciones legales. El número de personas cobijadas en estas obligaciones es de 17.

16. OTROS PASIVOS

El saldo de otros pasivos por pagar al 30 de junio y 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Intereses	1.226.644.921	1.207.044.921
Honorarios	149.599.679	205.825.768
Servicios públicos	2.125.016	2.005.016
Garantías (1)	136.694.000	141.308.000
Publicidad y descuentos (2)	48.340.736	50.500.000
Gastos de viaje	6.428.581	0

Transportes, fletes y acarreos	54.115.267	57.305.300
Otros pasivos por pagar	368.856.214	283.220.853
	\$ 1.992.804.414	\$ 1.947.209.857

- (1) Corresponde a la provisión estimada para cubrir las garantías de los equipos vendidos y que a la fecha de este informe se encuentran en período de garantía.
- (2) Corresponde principalmente a la provisión para afectación de publicidad y descuentos, estos últimos representan los valores correspondientes a aplicar a clientes por conceptos de Rebates e incentivos por la venta del equipo.

17. IMPUESTO DIFERIDO

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad por el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

A la fecha de corte el saldo del impuesto diferido:

	2.023	2.022
Impuesto diferido activo	2.287.286.908	2.287.286.908
Impuesto diferido pasivo	(2.961.403.948)	(2.961.403.948)
	\$ (674.117.040)	\$ (674.117.040)

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Impuesto Diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se compone de los siguientes conceptos:

CONCEPTO	Estado de Situación Financiera	
	2.023	2.022
Depreciación acelerada de propiedades, planta y equipo para fines impositivos (1)	(461.923.460)	(461.923.460)
Revaluaciones de terrenos y edificios al valor razonable (1)	94.520.472	94.520.472
Demás diferencias temporarias (1)	(867.296.102)	(867.296.102)
Pérdidas fiscales disponibles para compensación contra utilidades fiscales futuras (2)	560.582.050	560.582.050

Activo/(Pasivo) neto por impuesto diferido

(674.117.040) (674.117.040)

- (1) Las pérdidas fiscales ascienden a \$1.601.663.000 que corresponden a los años gravables 2018, 2019,

2020, 2021 y 2022 su compensación será realizada de forma gradual a partir del año gravable 2023. El término dispuesto para realizar la compensación de pérdidas según el estatuto tributario nacional es de 12 años (Art. 147). Con base en lo anteriormente expuesto se tiene plazo de compensar dichas pérdidas hasta 2030, 2031, 2032 y 2033 respectivamente.

(2) Los principales cambios en el impuesto diferido son los siguientes

- Aumento del reconocimiento del impuesto diferido en las depreciaciones por efecto del cambio en la tarifa de renta de ganancia ocasional que pasó del 10% al 15%
- Reconocimiento del impuesto diferido en inversiones y castigo de cartera.
- Reconocimiento del impuesto diferido en operaciones del exterior que tuvo impacto por el aumento de la tasa de cambio.

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

CONCEPTO	2.023	2.022
Activo por impuesto diferido	1.568.868.228	1.568.868.228
Pasivo por impuesto diferido	(2.337.505.740)	(2.337.505.740)
Activo/Pasivo por impuesto diferido por ganancias Ocasionales	94.520.472	94.520.472
Activo/pasivo por impuesto diferido ORI	0	0
Activo/(Pasivo) neto por impuesto diferido	(674.117.040)	(674.117.040)

18. PATRIMONIO

El saldo de patrimonio al 30 de junio y 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
El capital emitido incluye:		
Capital autorizado	1.200.000.000	1.200.000.000
Capital por suscribir	(71.777.100)	(71.777.100)
Reservas	4.047.111.117	4.047.111.117
Resultado del ejercicio	(666.778.567)	601.685.041
Resultados acumulados	(15.295.516.734)	(15.897.201.773)
Ajustes por conversión a NIIF - Pymes (1)	20.749.803.222	20.749.803.222
TOTAL PATRIMONIO	\$ 9.962.841.938	\$ 10.629.620.507

Capital suscrito y pagado - A 30 de Junio corresponden a 112.822.290 acciones. Las acciones ordinarias se encuentran pagadas totalmente, las cuales tienen un valor nominal de \$10 pesos cada una, otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reservas - La reserva legal se constituye con el 10% de la utilidad neta, hasta alcanzar el 50% del capital suscrito y pagado, y puede ser usada para compensar pérdidas o distribuir a la liquidación de la Compañía. Las reservas al cierre de cada período se muestran como sigue:

(1) Corresponden al mayor valor de utilidades generadas en el periodo de transición al nuevo marco de información financiera de NIIF para Pymes.

19. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El saldo de ingresos por actividades ordinarias por el año terminado al 30 de junio incluye:

	2023	2022
Ingresos ventas nacionales (1)	5.139.421.414	4.281.909.056
Ingresos por ventas al exterior (2)	244.920.907	50.531.100
Ingresos por ventas de materiales y repuestos (3)	9.460.091.171	4.516.353.828
Ingresos por servicios (4)	4.739.010.686	4.824.299.766
	\$ 19.583.444.178	13.673.093.751

- (1) El aumento corresponde a mayores ventas efectuadas en el año 2023 por canal tradicional y corporativo.
- (2) La variación corresponde al aumento en el año 2023 en las ventas para exportación.
- (3) Incremento en ventas de materiales, repuestos y ventas principalmente en las operaciones intercompañías.
- (4) La disminución en ventas de servicios se da principalmente por menores servicios de postventa en el año 2023.

20. COSTOS DE VENTAS

Los costos de ventas por el año terminado al 30 de junio incluyen:

	2023	2022
Costos de ventas nacionales (1)	4.483.727.417	3.408.762.435
Costos servicio postventa de refrigeración (2)	2.838.207.094	3.381.790.298
Costos de garantías	187.937.916	57.332.408
Costos servicios logísticos y de instalación (3)	747.674.700	0
Costos de mercancía comercializada (4)	8.735.773.717	4.418.911.741
	\$ 16.993.320.844	\$ 11.266.796.882

- (1) Los costos de ventas aumentan debido a menores ventas del canal tradicional y corporativo durante el año 2023.
- (2) Disminuyen principalmente por menores servicios de postventa prestados durante el año 2023.
- (3) Costos generados por la nueva línea de negocio ofrecido por la Compañía para satisfacer las necesidades de los clientes relacionados con la movilidad de equipos.
- (4) Incremento en costo por ventas de materiales y respuestos intercompañías.

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año terminado al 30 de junio incluyen:

	2023	2022
Gastos de personal (1)	883.259.570	746.337.691
Depreciaciones	168.248.873	335.703.840
Honorarios	145.038.773	231.178.177
Impuestos	172.731.785	147.499.875
Servicios	94.430.918	107.342.087
Arrendamientos	73.383.815	70.005.200
Seguros (2)	69.548.111	50.395.201
Diversos	53.259.957	35.084.841
Contribuciones y afiliaciones	18.064.574	17.295.420
Amortizaciones	0	7.389.718
Gastos de viaje	2.503.911	1.437.972
Gastos legales	9.173.925	2.792.504
Multas sanciones y litigios	26.976.678	5.850.000
Mantenimiento y reparaciones (3)	6.725.265	38.276.900
Adecuación e instalación	6.400.420	2.991.400
	\$ 1.729.746.575	\$ 1.799.580.826

(1) Variación por incrementos salariales en el año 2023.

(2) Corresponde a la póliza de responsabilidad civil y extracontractual de directivos y la póliza todo riesgo

(3) Corresponde al desmonte de la maquina inyectora de Cartagena para traslado a Bogotá en el 2022

22. GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por el año terminado al 30 de junio incluyen:

	2.023	2.022
Gastos de personal (1)	650.468.276	643.939.164
Servicios	548.646.552	441.693.598
Arrendamientos	236.090.857	240.070.005
Depreciacion	8.863.217	90.527.828
Honorarios	3.387.569	55.036.344
Gastos legales	5.484.634	3.645.378
Diversos	61.128.610	29.361.572
Adecuación e instalación	6.590.620	474.748
Seguros	11.184.963	20.121.718
Deterioro (2)	150.000.000	35.000.000
Contribuciones y afiliaciones	5.145.052	6.811.024
Gastos de viaje	17.353.408	6.034.492
Mantenimiento y reparaciones	854.937	561.134
	\$ 1.705.198.695	\$ 1.573.277.006

(1) Variación por incrementos salariales en el 2023 y comisiones por ventas.

(2) Corresponde al reconocimiento del deterioro de inventarios y de cartera del año 2023 y 2022

23. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos por el año terminado al 30 de junio incluyen:

	2.023	2.022
Arrendamientos (1)	105.832.913	149.883.479
Subvenciones (2)	0	91.669.000
Ventas de desperdicio (3)	13.331.590	9.805.461
Otros ingresos no operacionales	3.590.177	2.775.695
Intereses y rendimientos	34.473.007	28.768.649
Servicios por reprocesos	1.018.745	1.287.420
Descuentos	361.000	0
	<u>\$ 158.607.432</u>	<u>\$ 284.189.705</u>

(1) Corresponde al arrendamiento de las bodegas de Indufrial Cartagena y arrendamiento de maquinaria el cual disminuyó en el año 2023.

(2) Corresponde a el beneficio otorgado por el gobierno Nacional relacionado con el programa de apoyo de empleo formal y de jóvenes, creado para proteger el empleo de los impactos económicos en sector empresarial a causa de la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid 19.

(3) Venta de material de desperdicio originado durante el proceso productivo.

24. OTROS GASTOS

Los gastos no operacionales por el año terminado al 30 de junio incluyen:

	2023	2022
Gastos extraordinarios (1)	71.063.186	12.439.364
	<u>71.063.186</u>	<u>12.439.364</u>

25. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros por el año terminado al 30 de junio incluyen:

	2023	2022
Gastos bancarios	218.919	464.048
Comisiones financieras (factoring)	151.878.734	47.870.828
Intereses financieros	34.473.237	10.056.401
Diferencia en cambio	(277.070.015)	50.688.898
	<u>(\$ 90.499.125)</u>	<u>\$ 109.080.175</u>

26. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

El saldo de impuestos corrientes se encuentra conformado por las siguientes cuentas y valores:

	2023	2022
Impuesto renta y complementarios corriente (ingreso/gasto)	0	0
Impuesto diferido (ingreso)	0	0
	<u>0</u>	<u>0</u>

Impuesto a las ganancias - Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de la misma, debe ser liquidado a una tarifa general del 35% para el año 2023

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los Marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2018 podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. El término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 147 del E.T. y artículo 189 del E.T. respectivamente.

A continuación, se detalla la conciliación entre la utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta y la renta gravable a 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

CONCEPTO	2023	2022
Utilidad/pérdida antes de impuesto	(666.778.567)	552.940.977
Ingresos reconocidos fiscalmente	0	265.124.499
Ingresos no gravables	0	(2.119.493.689)
Subtotal	(666.778.567)	(1.301.428.213)
Mas:		
GMF y otros impuestos no deducibles	(24.427.618)	40.089.449
Diferencia en cambio no realizada	275.491.688	588.244.477
Depreciación	(21.780.918)	497.652.703)
Gastos extraordinarios	(42.744.938)	(168.525.344)
Impuestos asumidos	(13.214.777)	(41.596.968)
Provisión	(277.226.581)	106.376.788
Multas, sanciones, litigios e interés de mora	(41.849.915)	(100.895.025)
Indemnizaciones y demandas laborales	(31.357.572)	(2.491.075)
Subtotal	(157.309.713)	(1.333.118.254)
Renta (Pérdida) líquida gravable	(509.468.855)	31.690.041
Compensación de pérdidas del periodo	509.468.855	(31.690.041)
Renta (Pérdida) gravable	0	0
Provisión para el impuesto de renta corriente	0	0
Ajustes impuesto de renta años anteriores	0	4.030.000
Impuesto diferido	0	44.714.060
Total ingreso (gasto) impuesto a las ganancias	<u>0</u>	<u>48.744.060</u>

Para el año 2021 se determinó una utilidad fiscal de \$122.162.000 la cual se había compensado, sin embargo, en corrección a la declaración de renta del año 2021 realizada en el año 2023 el valor de la utilidad fiscal aumentó a \$391.574.000 la cual fue compensada en su totalidad razón por la cual la relación de pérdidas a compensar tienen una variación frente a lo reportado en los estados financieros del 2022.

Como se evidencia para el año gravable 2022 la compañía obtuvo una pérdida líquida fiscal de \$417.717.000 y en el periodo de enero a junio de 2023 continúa generando pérdida fiscal.

La relación de pérdidas a compensar es la siguiente:

AÑO	PERDIDA FISCAL	EXCESO DE RENTA PRESUNTIVA	VALOR COMPENSADO EN AÑOS GRAVABLES ANTERIORES	PENDIENTE POR COMPENSAR AÑOS GRAVABLES FUTUROS
2018	1.024.837.000	454.879.000	0	1.479.716.000
2019	0	1.315.000	325.017.000	1.156.014.000
2020	323.487.000	0	0	1.479.501.000
2021		0	391.574.000	1.087.927.000
2022	417.717.000			1.505.644.000
TOTALES	1.766.041.000	456.194.000	716.591.000	1.505.644.000

El régimen de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades nacionales, entidades extranjeras, por personas naturales no residentes y por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras, establece que, si conforme a lo dispuesto en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, los dividendos o participaciones son distribuidos para quien los recibe así:

- Si son dividendos considerados como ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional de personas naturales residentes se aplicará la tabla del artículo 242 del estatuto tributario.
- Si son dividendos considerados gravados de personas naturales residentes se aplicará la tarifa del artículo 240 del estatuto tributario.
- Si son dividendos considerados como ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional de sociedades nacionales se aplicará la tarifa del 7.5% conforme a lo establecido en el artículo 242-1 del estatuto tributario.
- Si son dividendos considerados gravados de sociedades nacionales se aplicará la tarifa del artículo 240 del estatuto tributario.
- La tarifa del impuesto sobre la renta correspondiente a dividendos o participaciones, percibidos por sociedades u otras entidades extranjeras sin domicilio principal en el país, por personas naturales sin residencia en Colombia y por sucesiones ilíquidas de causantes que no eran residentes en Colombia será del diez por ciento (10%).
- Cuando los dividendos o participaciones correspondan a utilidades, que de haberse distribuido a una sociedad nacional hubieren estado gravadas, conforme a las reglas de los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario estarán sometidos a la tarifa señalada en el artículo 240 del Estatuto Tributario, según el periodo gravable en que se paguen o abonen en cuenta, caso en el cual el impuesto señalado en el inciso anterior, se aplicará una vez disminuido este impuesto.
- La tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a los dividendos y participaciones que se paguen o abonen en cuenta a establecimientos permanentes en Colombia de sociedades extranjeras será del diez por ciento (10%), cuando provengan de utilidades que hayan sido distribuidas a título de ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional.
- Cuando estos dividendos provengan de utilidades que no sean susceptibles de ser distribuidas a título de ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, estarán gravados a la tarifa señalada en el artículo 240 del

Estatuto Tributario, según el periodo gravable en que se paguen o abonen en cuenta, caso en el cual el impuesto señalado en el inciso anterior, se aplicará una vez disminuido este impuesto.

Para el año 2022 la tarifa de impuesto sobre la renta presuntiva es del 0% lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 188 del estatuto tributario.

La ley 2277 de 2022 trajo consigo una serie de cambios en el sistema tributario que entraran en vigor a partir de 2023 entre ellos se destacan:

- El cambio de tarifa para el impuesto a las ganancias ocasionales que tuvo un aumento del 10% al 15% lo que generó afectación en el cálculo del impuesto diferido.
- La eliminación como descuento tributario del 50% del valor del ICA lo que conlleva que se vuelve a tomar únicamente como deducción en su 100%
- Se aumenta la tarifa del impuesto sobre los dividendos provenientes de utilidades que hubieren sido considerados como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, los cuales estarían gravados a las tarifas marginales del impuesto de renta para personas naturales residentes establecida en el Artículo 241 del Estatuto Tributario. Lo anterior afectaría la tarifa combinada (o impuesto de igualación) aplicable a los dividendos provenientes de utilidades gravadas.
- La retención en la fuente sobre el valor de los dividendos brutos pagados o decretados en calidad de exigibles, será del 15% a partir de 1.090 UVT.
- Se establece un descuento tributario marginal del 19% para quienes tengan una renta líquida cedular de dividendos superior a 1.090 UVT.
- Se aumenta la tarifa del impuesto sobre los dividendos provenientes de utilidades que hubieren sido considerados como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, los cuales estarían gravados a las tarifas marginales del impuesto de renta para personas naturales residentes establecida en el Artículo 241 del Estatuto Tributario. Lo anterior afectaría la tarifa combinada (o impuesto de igualación) aplicable a los dividendos provenientes de utilidades gravadas.
- La retención en la fuente sobre el valor de los dividendos brutos pagados o decretados en calidad de exigibles, será del 15% a partir de 1.090 UVT.
- Se establece un descuento tributario marginal del 19% para quienes tengan una renta líquida cedular de dividendos superior a 1.090 UVT.
- Se aumenta al 10% la retención en la fuente para quienes tengan una renta líquida cedular de dividendos superior a 1.090 UVT.
- Se reduce la tasa de interés moratorio en un 50% para las obligaciones tributarias y aduaneras que se paguen totalmente hasta el 30/06/ 2023 y para las facilidades y acuerdos para el pago que se suscriban antes de dicha fecha.
- Aquellas declaraciones de retención en la fuente presentadas sin pago producirán efectos legales, cuando el valor dejado de pagar no supere 10 UVT y se cancele dentro del año siguiente al vencimiento para declarar.
- Se establece transitoriedad para el pago de declaraciones ineficaces hasta 30/06/2023.
- Se establece un tope máximo para la imposición de sanción por no enviar información, el cual se reduciría hasta 7.500 UVT (antes 15.000 UVT).
- Los contribuyentes que a 31 de diciembre de 2022 no hayan presentado las declaraciones tributarias a que estaban obligados por los impuestos administrados por la DIAN podrán optar por una reducción transitoria en intereses y sanciones previo cumplimiento de determinados requisitos.
- Se reducen los umbrales a partir de los cuales se tipifican las conductas de omisión de activos o inclusión de pasivos inexistentes y defraudación o evasión tributaria.
- Quienes hubieren acreditado las condiciones para acceder a las tarifas diferenciales y demás beneficios tributarios derogados o limitados mediante la ley, podrán disfrutar del respectivo tratamiento durante la totalidad del término otorgado en la legislación bajo la cual se consolidaron las respectivas situaciones jurídicas.

27. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía están expuestas a diferentes riesgos financieros, entre ellos tenemos el riesgo de mercado (tasas de interés y tipos de cambio), el riesgo de liquidez, y el riesgo de crédito; La Compañía no realiza operaciones con derivados o posiciones de divisas con propósitos especulativos.

A continuación se analiza cada uno de los riesgos por separado:

Riesgo de liquidez - La Compañía mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política de cuentas por pagar y de los acuerdos contractuales con las entidades bancarias para el caso de las obligaciones financieras. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de la compañía para atender las necesidades de liquidez.

Durante el 2020 se suspende el proceso de reperfilamiento de deuda que se venía gestionando con las entidades financieras en razón a la decisión de acogerse a la reestructuración empresarial ley 1116 de 2006.

La administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración de la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos exigibles.

Riesgo del mercado - La Compañía se encuentra expuesta al riesgo cambiario o de tasa de cambio. No obstante, periódicamente la administración monitorea este tipo de riesgo con el fin de tener alternativas disponibles en caso de que llegara a incrementarse.

Riesgo en la tasa de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que esta toma dinero en calidad de préstamo con tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y tasa variable tanto en pesos como en dólares. Adicionalmente, se monitorea las tasas de interés en el mercado entre las diferentes entidades financieras con el fin de escoger la mejor opción.

Riesgo de crédito - La Compañía tiene baja exposición al riesgo de crédito, en razón a que históricamente los clientes han cumplido y se han recaudado los flujos pactados. Los clientes más representativos son empresas reconocidas las cuales se encuentran vigiladas por entidades de control, esto le brinda confianza y seguridad en el recaudo de los servicios prestados.

28. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas a la Compañía:

	Ventas		Compras	
	Junio 2023	Junio 2022	Junio 2023	Junio 2022
Coldline S.A.S.	7.943.320.122	3.013.506.176	4.766.393.987	0
Friotiendas S.A.S.	44.437.178	6.544.577	0	0
	<u>\$ 7.987.757.300</u>	<u>\$ 3.020.050.753</u>	<u>\$ 4.766.393.987</u>	<u>\$ 0</u>

	Importes adeudados por partes relacionadas		Importes adeudados a partes relacionadas	
	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2023	Diciembre 2022
Coldline S.A.S.	11.561.921.012	15.242.022.208	0	0
Invercartagena	879.912.445	879.912.445	0	0
Friotiendas S.A.S.	2.856.363	30.047.371	0	0
Indurenting S.A.S.	0	4.522.000	0	0
	<u>\$ 12.444.689.820</u>	<u>\$ 16.156.504.023</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

29. ACUERDO CON ACREEDORES LEY 1116 DE 2006

Como se mencionó en la nota 1, las audiencias para confirmación del acuerdo con acreedores se llevaron a cabo los días 13 de octubre y 02 de diciembre de 2022 como consta en el acta No. 439-001975 del 4 de diciembre de 2022 emitida por la Superintendencia de Sociedades mediante la cual se confirma el acuerdo y se concluye entre otros temas la dación en pago que tendrá efectos en el año 2023 como se indica a continuación:

- Se determinó para los acreedores que al momento de votar por el acuerdo se acogieran a la dación en pago sobre derechos fiduciarios un contrato de fiducia mercantil de administración y fuente de pagos de Indufrial S.A. sobre los inmuebles de su propiedad por el 85% del valor del avalúo comercial el cual fue establecido en 31.323.000.000 el 02 de junio de 2022 por la firma Colliers International. Esto equivale a la suma de \$26.624.550.000
- Las obligaciones financieras que se cancelarán con la dación en pago equivalen a la suma de \$25.547.150.785 y el saldo restante por \$1.077.399.215 se constituirá en un derecho fiduciario hasta la realización de los bienes.
- Los inmuebles que serán entregados en dación en pago son:

BIEN INMUEBLE	MATRICULA INMOBILIARIA	DIRECCION	VALOR EN LIBROS	DEP ACUMULADA	VR NETO CONTABLE
10902320010000	6029030	DIAGONAL 21 # 51-67 - BARRIO EL BOSQUE CARTAGENA	15.713.678.946	-3.077.469.801	12.636.209.145
10902320011000	6054586	DIAGONAL 21 # 51-53 - BARRIO EL BOSQUE CARTAGENA	2.173.326.167	-88.426.157	2.084.900.010
10902320014000	6029031	DIAGONAL 21A # 51 - 96 - BARRIO EL BOSQUE CARTAGENA	2.713.211.078	-45.178.234	2.668.032.844
					17.389.141.999

30. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

A la fecha de preparación de este informe, no se evidencian hechos importantes o materiales que pueden afectar los estados financieros o que requieran ser revelados
